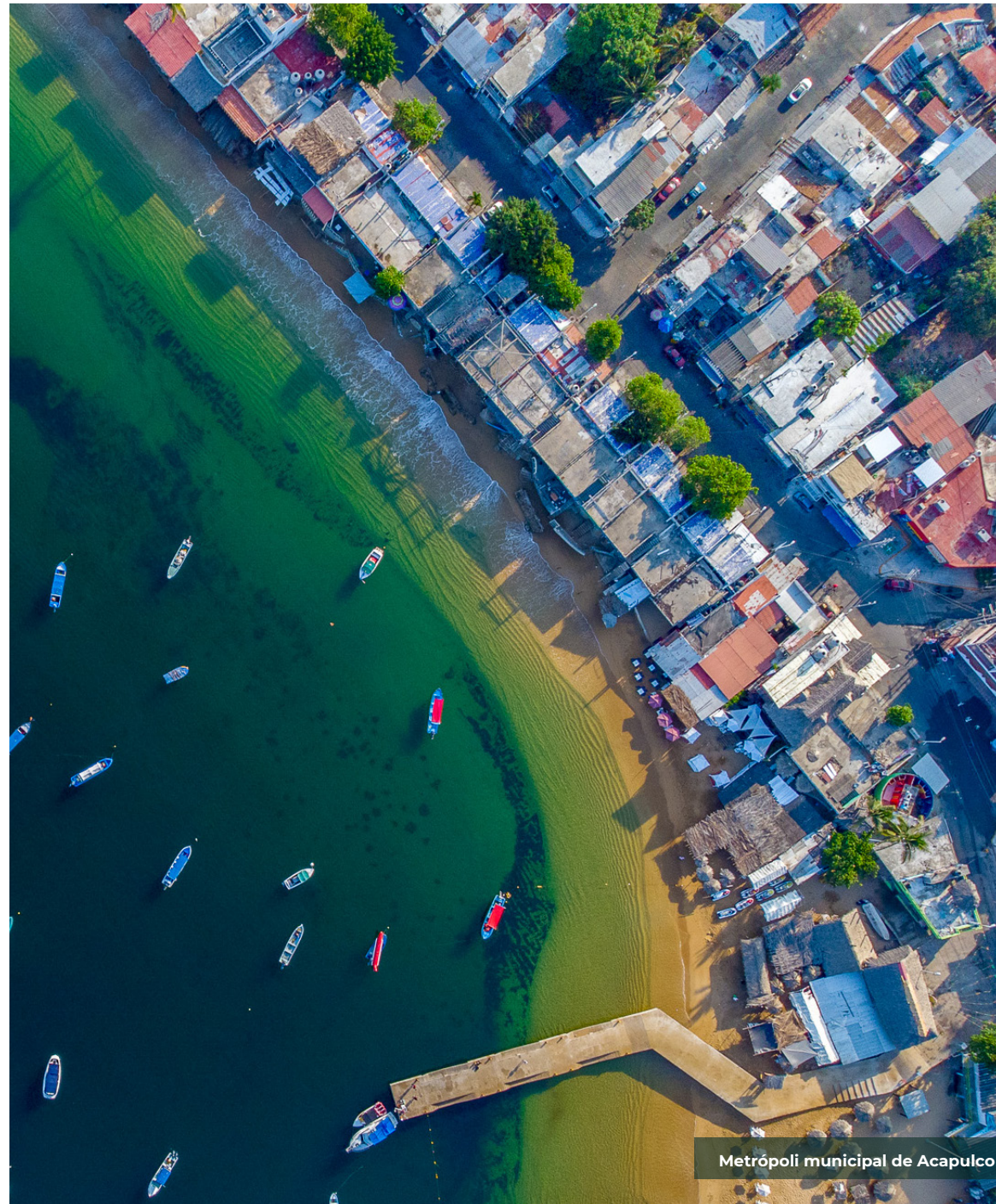


Metrópolis municipales

En las 22 metrópolis municipales viven 12.0 millones de habitantes, que representan 14.6 por ciento de la población en las 92 metrópolis de México. Sobresalen por su concentración Juárez con 1.5 millones de habitantes, así como, Mexicali y Culiacán con poco más de un millón de habitantes, estas tres metrópolis junto con Hermosillo, Acapulco, Durango, Irapuato, Matamoros, Mazatlán, Los Mochis y Ensenada concentran 70.7 por ciento de la población de las metrópolis municipales (véase cuadro 6.2). Las que tienen menor población son Nogales con 264 mil habitantes, Chetumal con 234 mil y Guanajuato con 194 mil.

En las metrópolis municipales la población vive predominantemente en localidades urbanas, dado que, en 15 de ellas, el porcentaje de población urbana respecto a la total es superior a 90 por ciento. Nuevo Laredo y Juárez destacan en este indicador con 99.7 y 99.4 por ciento, respectivamente (véase cuadro 6.2). Por el contrario, las tres con mayor porcentaje de población rural son Guanajuato con 23.9 por ciento, Chetumal con 19.1 y Los Mochis con 17.6.

Sobre el crecimiento de la población en las localidades urbanas, Playa del Carmen y Los Cabos son las metrópolis municipales que más crecen con una TCMA de 7.9 por ciento y 4.7 por ciento, respectivamente (véase cuadro 6.2). Las que menos crecen son Ensenada y Acapulco con -0.03 por ciento y -0.08. Otras con una menor dinámica de crecimiento también lento son Chetumal con una tasa de 0.4 por ciento, Ciudad Obregón con 0.8 y Ciudad Victoria con 0.9. Las 15 metrópolis restantes presentaron tasas entre 1.1 por ciento y 1.9, es decir que tienen un crecimiento estable.



Metrópoli municipal de Acapulco

Cuadro 6.2. Población total, urbana, rural y tasa de crecimiento medio anual por metrópolis municipales, 2020

Posición ¹	Clave de metrópoli	Nombre de la metrópoli	Población						Tasa de crecimiento medio anual (%) 2010-2020
			Total		Urbana		Rural		
			Absolutos	Relativos ²	Absolutos	Relativos ³	Absolutos	Relativos ³	
Total metrópolis municipales			12 041 963	100	11 136 013	92.5	905 950	7.5	
1	08.2.03	Juárez	1 512 450	12.6	1 503 616	99.4	8 834	0.6	1.31
2	02.2.03	Mexicali	1 049 792	8.7	950 970	90.6	98 822	9.4	1.30
3	25.2.01	Culiacán	1 003 530	8.3	886 283	88.3	117 247	11.7	1.77
4	26.2.03	Hermosillo	936 263	7.8	904 857	96.6	31 406	3.4	1.87
5	12.2.02	Acapulco	779 566	6.5	693 789	89.0	85 777	11.0	-0.08
6	10.2.01	Durango	688 697	5.7	623 992	90.6	64 705	9.4	1.80
7	11.2.04	Irapuato	592 953	4.9	507 398	85.6	85 555	14.4	1.63
8	28.2.04	Matamoros	541 979	4.5	516 075	95.2	25 904	4.8	1.26
9	25.2.03	Mazatlán	501 441	4.2	473 913	94.5	27 528	5.5	1.57
10	25.2.02	Los Mochis	459 310	3.8	378 508	82.4	80 802	17.6	1.19
11	02.2.02	Ensenada	443 807	3.7	397 099	89.5	46 708	10.5	-0.03
12	26.2.02	Ciudad Obregón	436 484	3.6	408 279	93.5	28 205	6.5	0.78
13	28.2.05	Nuevo Laredo	425 058	3.5	423 830	99.7	1 228	0.3	1.11
14	16.2.04	Uruapan	356 786	3.0	331 860	93.0	24 926	7.0	1.25
15	03.2.02	Los Cabos	351 111	2.9	338 979	96.5	12 132	3.5	4.75
16	28.2.03	Ciudad Victoria	349 688	2.9	332 100	95.0	17 588	5.0	0.87
17	23.2.03	Playa del Carmen	333 800	2.8	327 820	98.2	5 980	1.8	7.91
18	04.2.01	Campeche	294 077	2.4	267 558	91.0	26 519	9.0	1.39
19	03.2.01	La Paz	292 241	2.4	270 846	92.7	21 395	7.3	1.92
20	26.2.04	Nogales	264 782	2.2	261 137	98.6	3 645	1.4	1.99
21	23.2.02	Chetumal	233 648	1.9	188 996	80.9	44 652	19.1	0.38
22	11.2.03	Guanajuato	194 500	1.6	148 108	76.1	46 392	23.9	1.59

¹ Ordenados de mayor a menor respecto a la población total.

² Porcentaje respecto al total de las zonas metropolitanas.

³ Porcentaje respecto a la zona metropolitana.

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Zonas conurbadas

En las 22 zonas conurbadas viven 2.8 millones de personas, que representan 3.5 por ciento de la población total que habita en las metrópolis del país (véase cuadro 6.3). El 30.1 por ciento de la población se concentra en cuatro conurbaciones, Silao reporta una población de 269 mil habitantes, Lázaro Cárdenas con 222 mil, Ocotlán con 184 mil y Tlanguistenco con 183 mil. Por el contrario, las tres zonas conurbadas con menor población son Tehuantepec con 87 mil, Ozumba con 83 mil y Atitalaquía con únicamente 60 mil habitantes, que representan el cinco por ciento respecto al total de la población que habita en zonas conurbadas.

Las zonas conurbadas tienen una mayor proporción de población viviendo en localidades rurales, siendo Silao la de mayor presencia con un 44.4 por ciento de sus habitantes viviendo en este tipo de localidades (véase cuadro 6.3). En siete zonas conurbadas el porcentaje de población que habita localidades rurales supera una quinta parte de su población total, el promedio de población urbana en las 22 zonas de esta categoría es de 18.3 por ciento. En las conurbaciones de Salina Cruz, Atitalaquía, Sabinas e Hidalgo del Parral su población urbana supera el 90 por ciento.

Finalmente, sobre el comportamiento del crecimiento de la población urbana, a diferencia de las metrópolis municipales, sólo ocho zonas conurbadas crecieron más que la media nacional, 1.4 por ciento (véase cuadro 6.3). La zona conurbada con la tasa de crecimiento de población urbana más alta es Silao con 2.1 por ciento. En diez de las 22 zonas conurbadas las tasas de crecimiento son menores a un por ciento. Las zonas conurbadas que presentaron el menor crecimiento son Salina Cruz y Tecomán con 0.1 por ciento y 0.03, respectivamente.

Cuadro 6.3. Población total, urbana, rural y tasa de crecimiento medio anual por zonas conurbadas, 2020

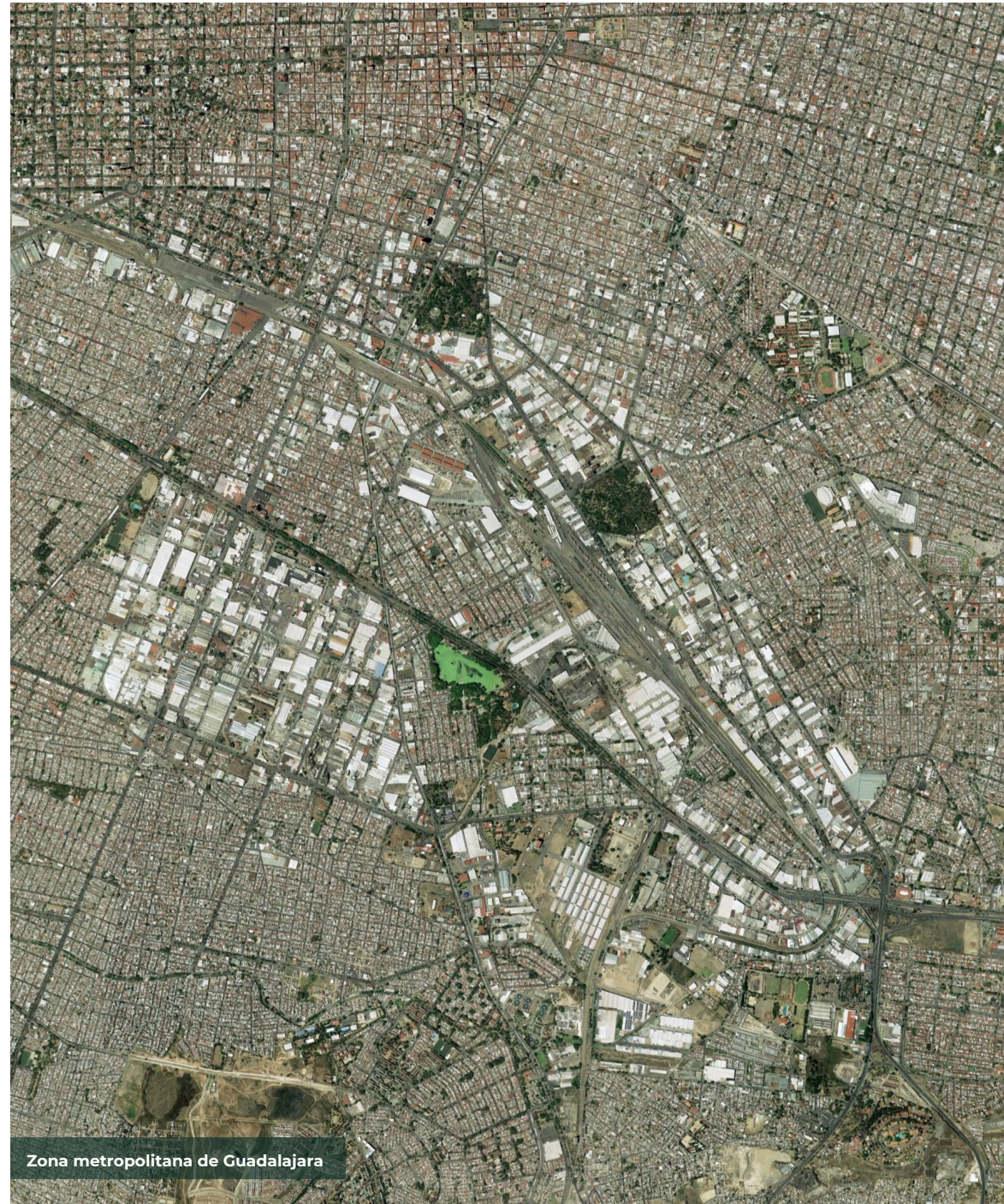
Posición ¹	Clave de metrópoli	Nombre de la metrópoli	Población						Tasa de crecimiento medio anual (%) 2010-2020
			Total		Urbana		Rural		
			Absolutos	Relativos ²	Absolutos	Relativos ³	Absolutos	Relativos ³	
		Total zonas conurbadas	2 859 687	100	2 282 278	79.8	577 409	20.2	
1	11.3.06	Silao	269 322	9.4	149 771	55.6	119 551	44.4	2.12
2	16.3.05	Lázaro Cárdenas	222 352	7.8	187 151	84.2	35 201	15.8	0.85
3	14.3.03	Ocotlán	184 603	6.5	157 947	85.6	26 656	14.4	1.55
4	15.3.03	Tlanguistenco	183 281	6.4	127 311	69.5	55 970	30.5	1.18
5	24.3.03	Rioverde	146 049	5.1	94 433	64.7	51 616	35.3	1.07
6	06.3.02	Tecomán	143 931	5.0	128 079	89.0	15 852	11.0	0.03
7	21.3.05	Teziutlán	138 806	4.9	107 418	77.4	31 388	22.6	1.54
8	11.3.05	Moroleón-Uriangato	138 665	4.8	113 677	82.0	24 988	18.0	0.13
9	20.3.02	Juchitán	131 534	4.6	117 624	89.4	13 910	10.6	1.49
10	08.3.04	Hidalgo del Parral	121 666	4.3	118 270	97.2	3 396	2.8	0.83
11	16.3.06	Sahuayo	114 635	4.0	100 989	88.1	13 646	11.9	0.64
12	30.3.08	Acayucan	114 416	4.0	82 278	71.9	32 138	28.1	0.31
13	21.3.04	Huauchinango	113 774	4.0	83 242	73.2	30 532	26.8	0.66
14	24.3.02	Matehuala	107 497	3.8	90 387	84.1	17 110	15.9	1.12
15	05.3.05	Sabinas	107 071	3.7	102 958	96.2	4 113	3.8	0.46
16	29.3.02	Huamantla	106 268	3.7	88 021	82.8	18 247	17.2	1.49
17	31.3.02	Valladolid	99 057	3.5	80 901	81.7	18 156	18.3	1.84
18	26.3.05	Caborca	98 244	3.4	80 652	82.1	17 592	17.9	1.19
19	20.3.03	Salina Cruz	87 745	3.1	79 907	91.1	7 838	8.9	0.06
20	20.3.04	Tehuantepec	87 435	3.1	63 790	73.0	23 645	27.0	0.79
21	15.3.02	Ozumba	83 185	2.9	71 060	85.4	12 125	14.6	1.72
22	13.3.03	Atitalaquía	60 151	2.1	56 412	93.8	3 739	6.2	1.82

¹ Ordenados de mayor a menor respecto a la población total.

² Porcentaje respecto al total de las zonas metropolitanas.

³ Porcentaje respecto a la zona metropolitana.

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.



Zona metropolitana de Guadalajara

Superficie ocupada en las metrópolis de México

Si bien, la superficie de las metrópolis considera la totalidad de los municipios que las conforman, sólo en una porción de su territorio se encuentran localidades, mismas que se clasifican en dos tipos: rurales y urbanas. Las primeras se caracterizan por tener menos de 2 500 habitantes, mientras que el umbral de las segundas es igual o mayor a esta cifra, o son cabeceras municipales.

Para identificar ambos tipos de localidades fue necesario recurrir a los archivos vectoriales del MG del censo 2020. Estos archivos se procesaron y analizaron con ayuda de software de código abierto QGIS versión 3.30.1. De esta manera, se obtuvo la superficie de las localidades y, en consecuencia, la superficie ocupada de las metrópolis. Esta información es útil para fines de comparabilidad y caracterización en la distribución territorial en las metrópolis, así como para fines de ordenamiento territorial y de planeación del desarrollo urbano. A continuación, se abordan las superficies ocupadas en ámbitos rural, urbano y total, según las tres categorías de metrópolis.

Zonas metropolitanas

En conjunto, la superficie ocupada de las 48 zonas metropolitanas suma 1 350 500.6 ha, que representan 9.6 por ciento de la extensión territorial que las conforma, en tanto este valor se considera la media metropolitana. La suma de localidades rurales y urbanas en 29 zonas metropolitanas es menor a 20 mil hectáreas, mientras que en doce casos esta superficie oscila entre 20 mil y 39 999. Cinco metrópolis concentran su población en áreas que van de 40 mil a 79 999, y únicamente las zonas metropolitanas de Monterrey y de la Ciudad de México rebasan las 100 mil hectáreas de ocupación al sumar 111 938 y 244 937, respectivamente, siendo así las más extensas (véase cuadro 6.4).

Considerando la superficie ocupada y lo mencionado en el apartado “Dinámica de población”, se puede afirmar que las zonas metropolitanas de la Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Toluca y Puebla-Tlaxcala se ubican en los primeros cinco lugares respecto a su superficie ocupada y también lo hacen con relación a su población, manteniendo esas posiciones no sólo en su categoría, sino incluso en las 92 metrópolis.

No obstante, lo anterior refiere a términos absolutos, por lo que es preciso aludir también al dato porcentual que representa la superficie ocupada en cada una de las metrópolis. En este sentido, la zona metropolitana de la

Ciudad de México es la que destina el porcentaje más alto de su territorio urbanizado, con 40.3 por ciento, cifra cercana a la de Puebla-Tlaxcala con 39.6. Las zonas metropolitanas cuya ocupación es inferior al dos por ciento de su territorio son: Guaymas con 1.2, Monclova-Frontera con 1.3 y Chihuahua con 1.9. Esto se debe a que estas metrópolis se encuentran entre las de mayor extensión territorial.

En materia de superficie urbana, la media en las zonas metropolitanas es de 82.1 por ciento de su superficie ocupada. La metrópoli con el porcentaje más elevado de superficie urbana es Coatzacoalcos con 93.8 por ciento, superando en 1.3 puntos porcentuales a la Ciudad de México y en 1.7 puntos a Puebla-Tlaxcala.

Piedras Negras se coloca en el penúltimo lugar de las zonas metropolitanas conforme al total de la población (209 456 habitantes) y en la posición 44 con relación a su superficie ocupada, sin embargo, 92.0 por ciento de su territorio corresponde a localidades urbanas, colocándose así, por encima de Guadalajara, cuyas localidades urbanas abarcan 91.5 por ciento de su área ocupada. Mientras tanto, las zonas metropolitanas donde la proporción de superficie urbana es menor a la rural son Tapachula con 35.3 por ciento y La Piedad-Pénjamo con 47.0, a pesar de que su población urbana es mayor a la rural.



Zona metropolitana de Puebla-Tlaxcala

Cuadro 6.4. Superficie total y ocupada por zonas metropolitanas según ámbito territorial, 2020

Posición ¹	Clave de metrópoli	Nombre de la metrópoli	Superficie (ha)			Superficie urbana (ha)		Superficie rural (ha)	
			Total	Ocupada	% respecto al total	Total	% respecto sup. ocupada	Total	% respecto sup. ocupada
		Total zonas metropolitanas	14 107 079.4	1 350 500.6	9.6	1 108 453.3	82.1	242 047.8	17.9
1	09.1.01	Ciudad de México	607 034.6	244 937.4	40.3	226 501.3	92.5	18 436.1	7.5
2	19.1.01	Monterrey	743 999.4	111 938.8	15.0	93 759.4	83.8	18 179.4	16.2
3	14.1.01	Guadalajara	248 659.8	73 080.4	29.4	66 844.5	91.5	6 235.9	8.5
4	15.1.01	Toluca	241 477.1	66 577.8	27.6	44 400.3	66.7	22 177.5	33.3
5	21.1.01	Puebla-Tlaxcala	162 815.9	64 430.3	39.6	59 347.2	92.1	5 083.1	7.9
6	31.1.01	Mérida	322 523.9	42 619.1	13.2	36 112.8	84.7	6 506.3	15.3
7	29.1.01	Tlaxcala-Apizaco	159 798.4	40 911.8	25.6	34 655.6	84.7	6 256.2	15.3
8	02.1.01	Tijuana	158 207.3	37 481.6	23.7	33 542.5	89.5	3 939.1	10.5
9	11.1.02	León	193 762.7	34 599.4	17.9	26 426.9	76.4	8 172.5	23.6
10	05.1.01	La Laguna	507 890.3	33 913.7	6.7	27 878.6	82.2	6 035.1	17.8
11	22.1.01	Querétaro	205 340.2	33 713.1	16.4	24 396.4	72.4	9 316.6	27.6
12	08.1.01	Chihuahua	1 809 365.8	33 661.3	1.9	29 965.7	89.0	3 695.6	11.0
13	05.1.04	Saltillo	1 400 928.8	31 117.8	2.2	25 222.2	81.1	5 895.7	18.9
14	17.1.02	Cuernavaca	124 420.7	30 790.3	24.7	24 258.6	78.8	6 531.7	21.2
15	28.1.02	Tampico	528 166.8	26 674.9	5.1	19 967.6	74.9	6 707.3	25.1
16	24.1.01	San Luis Potosí	178 771.1	25 176.6	14.1	21 078.7	83.7	4 097.9	16.3
17	28.1.01	Reynosa	473 063.5	22 973.9	4.9	19 894.9	86.6	3 079.0	13.4
18	20.1.01	Oaxaca	69 202.3	22 155.4	32.0	18 044.2	81.4	4 111.2	18.6
19	01.1.01	Aguascalientes	182 230.0	20 648.5	11.3	15 588.3	75.5	5 060.2	24.5
20	07.1.02	Tuxtla Gutiérrez	211 930.0	19 892.1	9.4	17 292.0	86.9	2 600.1	13.1
21	16.1.02	Morelia	177 116.2	19 258.5	10.9	15 175.5	78.8	4 083.0	21.2
22	13.1.01	Pachuca	74 513.1	18 642.7	25.0	14 408.2	77.3	4 234.5	22.7
23	27.1.01	Villahermosa	225 309.3	17 737.5	7.9	11 922.1	67.2	5 815.4	32.8
24	07.1.01	Tapachula	116 874.1	17 697.6	15.1	6 242.5	35.3	11 455.2	64.7
25	23.1.01	Cancún	180 554.9	17 371.6	9.6	15 823.0	91.1	1 548.7	8.9
26	30.1.06	Veracruz	106 186.2	15 701.5	14.8	11 835.8	75.4	3 865.7	24.6
27	13.1.02	Tulancingo	67 310.0	15 267.4	22.7	7 635.3	50.0	7 632.2	50.0

Posición ¹	Clave de metrópoli	Nombre de la metrópoli	Superficie (ha)			Superficie urbana (ha)		Superficie rural (ha)	
			Total	Ocupada	% respecto al total	Total	% respecto sup. ocupada	Total	% respecto sup. ocupada
28	05.1.02	Monclova-Frontera	1 149 506.7	14 961.9	1.3	12 488.3	83.5	2 473.6	16.5
29	11.1.01	Celaya	101 675.4	14 261.8	14.0	10 302.5	72.2	3 959.3	27.8
30	30.1.07	Xalapa	118 751.8	14 151.3	11.9	10 821.1	76.5	3 330.3	23.5
31	17.1.01	Cuautla	74 280.9	12 248.2	16.5	7 506.9	61.3	4 741.3	38.7
32	30.1.04	Orizaba	75 907.9	12 178.1	16.0	8 779.1	72.1	3 399.0	27.9
33	21.1.02	San Martín Texmelucan	49 391.0	11 961.0	24.2	10 005.8	83.7	1 955.2	16.3
34	14.1.02	Puerto Vallarta	145 223.1	11 613.1	8.0	8 864.3	76.3	2 748.8	23.7
35	30.1.03	Minatitlán	261 338.1	11 098.4	4.2	8 169.5	73.6	2 928.9	26.4
36	26.1.01	Guaymas	854 394.9	10 327.4	1.2	7 172.4	69.4	3 155.1	30.6
37	32.1.01	Zacatecas-Guadalupe	182 023.5	9 678.1	5.3	7 424.4	76.7	2 253.7	23.3
38	30.1.01	Coatzacoalcos	49 692.5	9 349.6	18.8	8 772.5	93.8	577.1	6.2
39	16.1.01	La Piedad-Pénjamo	184 579.8	8 663.2	4.7	4 075.4	47.0	4 587.8	53.0
40	18.1.01	Tepic	213 899.6	8 627.2	4.0	6 671.0	77.3	1 956.2	22.7
41	06.1.01	Colima-Villa de Álvarez	134 834.3	8 576.2	6.4	7 248.7	84.5	1 327.5	15.5
42	21.1.03	Tehuacán	64 699.1	8 533.8	13.2	7 572.2	88.7	961.5	11.3
43	30.1.05	Poza Rica	106 017.3	8 424.7	7.9	5 869.2	69.7	2 555.5	30.3
44	05.1.03	Piedras Negras	138 236.2	8 305.9	6.0	7 639.1	92.0	666.8	8.0
45	30.1.02	Córdoba	47 896.0	8 228.3	17.2	5 223.8	63.5	3 004.5	36.5
46	08.1.02	Delicias	288 913.6	7 866.6	2.7	5 154.3	65.5	2 712.3	34.5
47	12.1.01	Chilpancingo	342 991.2	6 939.9	2.0	5 985.8	86.3	954.1	13.7
48	16.1.03	Zamora	45 374.1	5 534.9	12.2	4 486.9	81.1	1 048.1	18.9

¹ Ordenados de mayor a menor respecto a superficie ocupada.

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el INEGI, Marco Geoestadístico 2020.

Metrópolis municipales

Las metrópolis municipales reúnen 13 049 598.8 ha, de las cuales 2.5 por ciento están ocupadas por localidades urbanas y rurales. De manera particular, la superficie total de cada una de estas metrópolis fluctúa entre 85 mil y dos millones de hectáreas; mientras que, su superficie ocupada converge entre 0.8 y 14.1 del área total. La superficie ocupada en siete metrópolis municipales es menor a 9 999 hectáreas, en once casos el intervalo de ocupación se encuentra entre 10 mil y 19 999 ha, en dos, la ocupación va de 20 mil a 29 999 y en otras dos es superior a 30 mil (véase cuadro 6.5).

Las metrópolis municipales de Juárez, Mexicali, Hermosillo, Culiacán y Acapulco se posicionan al frente del grupo con respecto a los valores absolutos de superficie ocupada, y se encuentran también en los cinco primeros lugares en cuanto al total de población, tal como se indicó en el apartado “Dinámica de población”. En términos porcentuales, las localidades representan más del diez por ciento del territorio en las metrópolis municipales de Acapulco (10.1%), Juárez (10.3 por ciento), Nuevo Laredo (11.0%) e Irapuato (14.1%).

Por otro lado, las cinco metrópolis municipales con menor territorio ocupado según los datos absolutos son: Guanajuato con 5 048 ha, Nogales con 5 520, Uruapan con 6 159, Playa del Carmen con 6 923 y Chetumal con 8 548. De esta lista, la única que permanece entre las más bajas debido a su porcentaje de ocupación del territorio es Chetumal, que junto con Ensenada y La Paz no rebasan uno por ciento.

En materia urbana, la media de este tipo de superficie para las 22 metrópolis municipales es de 79.6 por ciento, de las cuales, ocho rebasan esta cantidad, siendo más representativas Nogales (93.6 por ciento), Nuevo Laredo (93.8 por ciento) y Juárez (97.2 por ciento), esta última se convierte en la metrópoli con mayor porcentaje de área urbana ocupada, incluso por encima de las zonas metropolitanas.



Cuadro 6.5. Superficie total y ocupada por metrópolis municipales según ámbito territorial, 2020

Posición ¹	Clave de metrópoli	Nombre de la metrópoli	Superficie (ha)			Superficie urbana (ha)		Superficie rural (ha)	
			Total	Ocupada	% respecto al total	Total	% respecto sup. ocupada	Total	% respecto sup. ocupada
		Total metrópolis municipales	13 049 598.8	321 132.3	2.5	255 516.3	7.9	65 616.0	0.2
1	08.2.03	Juárez	354 749.6	36 654.0	10.3	35 646.0	97.2	1 008.1	2.8
2	02.2.03	Mexicali	1 465 034.7	34 272.0	2.3	24 789.1	72.3	9 482.9	27.7
3	26.2.03	Hermosillo	1 695 516.3	29 056.6	1.7	21 796.0	75.0	7 260.6	25.0
4	25.2.01	Culiacán	630 504.3	21 558.6	3.4	16 058.9	74.5	5 499.7	25.5
5	12.2.02	Acapulco	172 789.3	17 525.2	10.1	15 634.1	89.2	1 891.1	10.8
6	10.2.01	Durango	928 536.3	16 906.2	1.8	11 919.6	70.5	4 986.6	29.5
7	28.2.04	Matamoros	463 324.7	15 123.2	3.3	11 917.7	78.8	3 205.4	21.2
8	02.2.02	Ensenada	1 987 738.5	15 061.9	0.8	10 950.1	72.7	4 111.7	27.3
9	03.2.02	Los Cabos	375 156.6	13 542.9	3.6	11 784.0	87.0	1 758.9	13.0
10	03.2.01	La Paz	1 583 811.4	13 455.9	0.8	10 365.7	77.0	3 090.3	23.0
11	28.2.05	Nuevo Laredo	122 403.2	13 451.3	11.0	12 618.2	93.8	833.1	6.2
12	11.2.04	Irapuato	85 105.4	12 038.8	14.1	8 341.4	69.3	3 697.3	30.7
13	25.2.02	Los Mochis	399 534.4	11 805.4	3.0	8 539.4	72.3	3 266.0	27.7
14	26.2.02	Ciudad Obregón	487 631.5	10 866.6	2.2	8 401.2	77.3	2 465.4	22.7
15	25.2.03	Mazatlán	253 262.6	10 220.5	4.0	8 780.5	85.9	1 440.0	14.1
16	04.2.01	Campeche	322 448.2	8 759.5	2.7	6 364.5	72.7	2 395.1	27.3
17	28.2.03	Ciudad Victoria	146 356.3	8 633.3	5.9	6 939.4	80.4	1 693.9	19.6
18	23.2.02	Chetumal	995 823.7	8 548.8	0.9	5 333.2	62.4	3 215.6	37.6
19	23.2.03	Playa del Carmen	201 509.3	6 923.4	3.4	5 306.6	76.6	1 616.8	23.4
20	16.2.04	Uruapan	101 291.7	6 159.6	6.1	5 484.4	89.0	675.2	11.0
21	26.2.04	Nogales	175 658.0	5 520.6	3.1	5 167.0	93.6	353.6	6.4
22	11.2.03	Guanajuato	101 412.8	5 048.0	5.0	3 379.3	66.9	1 668.7	33.1

¹ Ordenados de mayor a menor respecto a superficie ocupada.

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el INEGI, Marco Geoestadístico 2020.

Zonas conurbadas

Aun cuando la superficie de las 22 zonas conurbadas suma 4.4 millones de hectáreas, sólo 104 mil que corresponden al 2.3 por ciento están urbanizadas, ya sea por asentamientos urbanos o rurales. Conforme a los resultados del procesamiento de la información del MG 2020, se sabe que la zona conurbada de Caborca es la más extensa al contar con dos millones de hectáreas, incluso se coloca en el primer lugar de las 92 metrópolis (véase cuadro 6.6). Debido a esta condición, su área ocupada únicamente representa 0.3 por ciento de su superficie, resultando en el porcentaje más bajo de las metrópolis.

En datos absolutos, la superficie ocupada en 15 de las 22 zonas conurbadas es menor a 4 999 hectáreas, en seis casos, oscila entre cinco y diez mil hectáreas y sólo la zona conurbada interestatal de Lázaro Cárdenas tiene más de diez mil.

No obstante, para conocer el consumo del espacio es preciso recurrir a las cifras porcentuales inicialmente, respecto a las 22 metrópolis de esta categoría, que en conjunto suman 70.5 por ciento de la superficie total de las zonas conurbadas. Particularmente, en doce zonas conurbadas se encuentra urbanizado menos del cinco por ciento de su territorio, en dos zonas entre cinco y 9.9 por ciento y en ocho metrópolis, se ocupa más del diez por ciento. Atitalaquia ocupa 31.0 por ciento de su espacio, posicionándose así en el primer lugar, seguida de Salina Cruz con 24.4.

En lo que corresponde a superficie urbana, la media para las 22 zonas conurbadas es de 70.5 por ciento. Siete zonas conurbadas están por debajo de este número: Silao con 35 por ciento, Rioverde con 47.1, Matehuala con 51.8, Tianguistenco con 53.7, Moroleón-Uriangato con 61.7, Acayucan con 63.6 y Huauchinango con 63.8. Las zonas conurbadas que emplean cifras elevadas de su superficie urbana con respecto a su superficie total ocupada son Hidalgo del Parral con 93.8 por ciento y Sabinas con 93.6.

Cuadro 6.6. Superficie total y ocupada por zonas conurbadas según ámbito territorial, 2020

Posición ¹	Clave de metrópoli	Nombre de la metrópoli	Superficie (ha)			Superficie urbana (ha)		Superficie rural (ha)	
			Total	Ocupada	% respecto al total	Total	% respecto sup. ocupada	Total	% respecto sup. ocupada
		Total zonas conurbadas	4 483 580.6	104 767.5	2.3	73 908.5	70.5	30 859.0	29.5
1	16.3.05	Lázaro Cárdenas	291 048.5	10 229.2	3.5	9 150.2	89.5	1 079.1	10.5
2	24.3.03	Rioverde	358 244.4	8 948.0	2.5	4 214.7	47.1	4 733.4	52.9
3	11.3.06	Silao	97 923.2	8 430.9	8.6	2 950.1	35.0	5 480.8	65.0
4	15.3.03	Tianguistenco	30 400.3	5 726.6	18.8	3 075.4	53.7	2 651.2	46.3
5	26.3.05	Caborca	2 049 165.8	5 644.8	0.3	4 118.6	73.0	1 526.2	27.0
6	05.3.05	Sabinas	277 868.5	5 410.2	1.9	5 065.1	93.6	345.1	6.4
7	24.3.02	Matehuala	144 553.0	5 108.3	3.5	2 644.9	51.8	2 463.3	48.2
8	11.3.05	Moroleón-Uriangato	53 048.7	4 836.0	9.1	2 981.5	61.7	1 854.4	38.3
9	14.3.03	Ocotlán	124 038.5	4 674.4	3.8	3 498.5	74.8	1 175.9	25.2
10	29.3.02	Huamantla	39 320.0	4 154.7	10.6	3 428.9	82.5	725.8	17.5
11	21.3.05	Teziutlán	24 085.2	3 920.3	16.3	3 075.3	78.4	845.1	21.6
12	31.3.02	Valladolid	173 586.9	3 883.0	2.2	2 822.1	72.7	1 060.8	27.3
13	20.3.03	Salina Cruz	15 842.0	3 859.1	24.4	3 319.7	86.0	539.4	14.0
14	08.3.04	Hidalgo del Parral	240 351.6	3 759.1	1.6	3 525.9	93.8	233.2	6.2
15	16.3.06	Sahuayo	37 134.4	3 712.2	10.0	2 895.4	78.0	816.9	22.0
16	06.3.02	Tecomán	134 670.4	3 647.8	2.7	3 022.3	82.9	625.5	17.1
17	21.3.04	Huauchinango	27 393.2	3 433.1	12.5	2 191.4	63.8	1 241.7	36.2
18	20.3.02	Juchitán	105 347.0	3 256.0	3.1	2 755.9	84.6	500.1	15.4
19	15.3.02	Ozumba	25 820.9	3 161.0	12.2	2 471.0	78.2	690.1	21.8
20	13.3.03	Atitalaquia	10 143.1	3 144.5	31.0	2 729.1	86.8	415.4	13.2
21	20.3.04	Tehuantepec	140 598.6	2 950.3	2.1	2 140.9	72.6	809.4	27.4
22	30.3.08	Acayucan	82 996.4	2 878.0	3.5	1 831.6	63.6	1 046.3	36.4

¹ Ordenados de mayor a menor respecto a superficie ocupada.

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el INEGI, Marco Geoestadístico 2020.



Zona metropolitana de la Ciudad de México

Densidad de población en las metrópolis de México

La densidad de población permite conocer la concentración y dispersión poblacional en una determinada área geográfica, expresada como el número de habitantes por unidad de superficie, en este caso habitantes por hectárea.

El dato resultante ayuda a comparar la ocupación territorial entre las metrópolis. Cabe mencionar que el cálculo incorporó sólo aquella porción del territorio que el MG clasifica como urbano o rural, por lo que, la densidad de población se obtuvo en tres sentidos: total, rural y urbana. Para conseguir este dato, se retomó la información de superficie ocupada y se vinculó a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, a través de las claves geoestadísticas de cada localidad, lo que permitió diferenciar la población y la superficie según el tipo de localidad, es decir, urbana y rural.

Es importante mencionar que debido a que se desconoce la extensión de todas aquellas localidades representadas sólo por puntos en el MG, su área no se integra al cálculo de superficies, sin embargo, su población se sumó a la rural. Una vez obtenidas las variables demográficas y espaciales para las 92 metrópolis, se emplearon las siguientes fórmulas:

$$\text{Densidad de población total} = \frac{\text{Población total de la metrópoli}}{\text{Superficie urbana} + \text{Superficie rural}}$$

$$\text{Densidad de población urbana} = \frac{\text{Población urbana de la metrópoli}}{\text{Superficie urbana}}$$

$$\text{Densidad de población rural} = \frac{\text{Población rural de la metrópoli}}{\text{Superficie rural}}$$

En todos los casos, la densidad de población total es inferior a la urbana, debido a que la primera contempla el conjunto del territorio ocupado, así como la totalidad de la población que habita en él. Es decir, el

resultado es el promedio de la distribución uniforme de personas en las localidades urbanas y rurales, mientras que la segunda se concentra en la ocupación de áreas con 2 500 o más habitantes, que además resultan ser las de la mayor cantidad de población en las metrópolis.

Las 82.5 millones de personas que habitan en las 92 metrópolis se establecen en 1.7 millones de ha, sin embargo, el tipo de ocupación presenta una notoria diferencia con relación a los ámbitos urbanos y rurales, pues el primer caso concentra 92.7 por ciento de la población, la cual se sitúa en 1.4 millones de ha, mientras que, la población rural representa 7.3 por ciento y se localiza en 338 mil ha.

Particularmente, las zonas metropolitanas reúnen 67 610 565 de residentes en 1 350 500.6 ha, lo que significa que en estas las grandes concentraciones se asienta 81.9 por ciento de la población total de las metrópolis, logrando así una densidad de 50.1 hab/ha. En las localidades urbanas radican 63 066 089 personas en 1 108 453.4 ha, logrando una densidad de 56.9 hab/ha. Mientras tanto, las localidades rurales tienen 4 544 476 pobladores y 242 047.2 ha, es decir, 18.8 hab/ha.

Las zonas conurbadas concentran 2 859 687 habitantes, que representan 3.5 por ciento de la población total de las metrópolis, éstas se localizan en 104 767.5 ha, lo que implica 27.3 hab/ha. En el contexto urbano habitan 2 282 278 personas, situadas en 73 908.5 ha, así, la densidad resultante es 30.9 hab/ha. Con relación, al aspecto rural, las 577 409 personas se localizan en 30 859 ha, reuniendo 18.7 hab/ha.

Finalmente, las 12 041 963 personas que pertenecen a las metrópolis municipales corresponden al 14.6 por ciento de la población total de las metrópolis, ocupan 321 132.1 ha, lo que significa que en promedio tienen 37.5 hab/ha. En las localidades urbanas se asientan 11 136 013 personas dentro de 255 516.3 ha, que se traducen en un estimado de 43.6 hab/ha. Las localidades rurales alojan 905 950 habitantes en una superficie de 65 616 ha, alcanzando 13.8 hab/ha, la densidad más baja de las tres categorías.

Zonas metropolitanas

La densidad de población total en las 48 zonas metropolitanas oscila entre 16.5 y 87.5 habitantes por cada hectárea ocupada (hab/ha). Únicamente diez zonas metropolitanas alcanzaron densidades totales superiores a 50.0 hab/ha, manteniéndose por encima del promedio (50.1). En 34 metrópolis, las densidades fluctuaron entre 25.0 y 49.9; en dos casos, los valores van de 20.0 a 24.9 y en dos zonas metropolitanas, la densidad es menor a 20.0 (véase cuadro 6.7).

En lo que concierne a la densidad de población rural, el promedio en las 48 zonas metropolitanas fue de 18.8 hab/ha, siendo el valor más bajo 3.7 y el más elevado 44.3. Considerando que la población en las zonas metropolitanas suma 63 066 089 habitantes y su superficie urbana es de 1 108 456 hectáreas, la media de densidad de población urbana es de 56.9 hab/ha. Sin embargo, al hacer el análisis de manera independiente, los resultados de cada una de las metrópolis van desde 16.9 a 92.1 hab/ha.

Debido a sus características espaciales y de población, la zona metropolitana de la Ciudad de México tiene la mayor concentración de habitantes por cada unidad de superficie ocupada, ya que alcanza 87.5 hab/ha. Además, al considerar las características urbanas, la densidad de este tipo es aún mayor (92.1 hab/ha). Mientras tanto, la zona metropolitana de Guadalajara se ubica en segundo lugar en densidad total y densidad urbana con 69.9 y 74.8 hab/ha, respectivamente. Aunque la zona metropolitana de Tepic se coloca en el lugar 28 en cuanto a su población total (491 153 hab.) y en el 40 debido a su superficie ocupada (8 627.2 ha), se posiciona en el tercer puesto en cuanto a la densidad de población total al concentrar 56.9 hab/ha, superando a las zonas metropolitanas de Xalapa (56.5), Veracruz (56.2) y León (56.0). Las metrópolis antes mencionadas, así como Tijuana, Cancún y Aguascalientes, son las de mayor densidad de población total y urbana, a diferencia de las metrópolis de Tlaxcala-Apizaco, Tulancingo y Guaymas.

Retomando lo indicado en los apartados demográfico y superficie ocupada, las zonas metropolitanas de Monterrey, Puebla-Tlaxcala y Toluca se posicionan en los lugares segundo, cuarto y quinto, respectivamente, para ambos casos. Sin embargo, en materia de densidad total se ubican en los lugares 15, 18 y 31.

Las tres zonas metropolitanas con mayor densidad de población rural se caracterizan por tener valores similares a sus densidades totales y urbanas. Para la zona metropolitana de Villahermosa se estimaron 47.0 hab/ha en su densidad total, 48.4 en densidad urbana y 44.3 en densidad rural. La zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez tiene 42.6 en su densidad total, 42.9 en densidad urbana y 40.8 en densidad rural. Finalmente, para la zona metropolitana de Chilpancingo se calculan 48.5 de densidad total, 49.7 en densidad urbana y 40.6 en densidad rural.



Cuadro 6.7. Población, superficie ocupada y densidad de población por zonas metropolitanas según ámbito territorial, 2020

Posición ¹	Clave de metrópoli	Nombre de la metrópoli	Población	Superficie ocupada (ha)	Densidad de población (hab/ha)	Urbana			Rural		
						Población	Superficie (ha)	Densidad de población (hab/ha)	Población	Superficie (ha)	Densidad de población (hab/ha)
		Total zonas metropolitanas	67 610 565	1 350 500.6	50.1	63 066 089	1 108 453.4	56.9	4 544 476	242 047.6	18.8
1	09.1.01	Ciudad de México	21 436 911	244 937.4	87.5	20 850 755	226 501.3	92.1	586 156	18 436.1	31.8
2	14.1.01	Guadalajara	5 110 617	73 080.4	69.9	4 999 609	66 844.5	74.8	111 008	6 235.9	17.8
3	18.1.01	Tepic	491 153	8 627.2	56.9	438 004	6 671.0	65.7	53 149	1 956.2	27.2
4	30.1.07	Xalapa	798 858	14 151.3	56.5	671 742	10 821.1	62.1	127 116	3 330.3	38.2
5	30.1.06	Veracruz	882 011	15 701.5	56.2	800 379	11 835.8	67.6	81 632	3 865.7	21.1
6	11.1.02	León	1 935 928	34 599.4	56.0	1 774 963	26 426.9	67.2	160 965	8 172.5	19.7
7	01.1.01	Aguascalientes	1 140 916	20 648.5	55.3	1 042 295	15 588.3	66.9	98 621	5 060.2	19.5
8	02.1.01	Tijuana	2 049 413	37 481.6	54.7	2 000 259	33 542.5	59.6	49 154	3 939.1	12.5
9	23.1.01	Cancún	934 189	17 371.6	53.8	928 428	15 823.0	58.7	5 761	1 548.7	3.7
10	16.1.02	Morelia	988 704	19 258.5	51.3	857 537	15 175.5	56.5	131 167	4 083.0	32.1
11	16.1.03	Zamora	273 641	5 534.9	49.4	249 989	4 486.9	55.7	23 652	1 048.1	22.6
12	24.1.01	San Luis Potosí	1 243 980	25 176.6	49.4	1 194 744	21 078.7	56.7	49 236	4 097.9	12.0
13	12.1.01	Chilpancingo	336 480	6 939.9	48.5	297 731	5 985.8	49.7	38 749	954.1	40.6
14	11.1.01	Celaya	684 888	14 261.8	48.0	577 067	10 302.5	56.0	107 821	3 959.3	27.2
15	19.1.01	Monterrey	5 322 117	111 938.8	47.5	5 245 560	93 759.4	55.9	76 557	18 179.4	4.2
16	27.1.01	Villahermosa	833 907	17 737.5	47.0	576 442	11 922.1	48.4	257 465	5 815.4	44.3
17	22.1.01	Querétaro	1 530 820	33 713.1	45.4	1 381 392	24 396.4	56.6	149 428	9 316.6	16.0
18	21.1.01	Puebla-Tlaxcala	2 776 893	64 430.3	43.1	2 654 156	59 347.2	44.7	122 737	5 083.1	24.1
19	07.1.02	Tuxtla Gutiérrez	848 274	19 892.1	42.6	742 182	17 292.0	42.9	106 092	2 600.1	40.8
20	21.1.03	Tehuacán	357 621	8 533.8	41.9	338 779	7 572.2	44.7	18 842	961.5	19.6
21	32.1.01	Zacatecas-Guadalupe	405 285	9 678.1	41.9	369 112	7 424.4	49.7	36 173	2 253.7	16.1
22	30.1.02	Córdoba	340 564	8 228.3	41.4	241 786	5 223.8	46.3	98 778	3 004.5	32.9
23	14.1.02	Puerto Vallarta	479 471	11 613.1	41.3	444 630	8 864.3	50.2	34 841	2 748.8	12.7
24	05.1.01	La Laguna	1 375 248	33 913.7	40.6	1 218 759	27 878.6	43.7	156 489	6 035.1	25.9
25	30.1.05	Poza Rica	337 199	8 424.7	40.0	261 251	5 869.2	44.5	75 948	2 555.5	29.7
26	30.1.04	Orizaba	468 923	12 178.1	38.5	370 978	8 779.1	42.3	97 945	3 399.0	28.8

Posición ¹	Clave de metrópoli	Nombre de la metrópoli	Población	Superficie ocupada (ha)	Densidad de población (hab/ha)	Urbana			Rural		
						Población	Superficie (ha)	Densidad de población (hab/ha)	Población	Superficie (ha)	Densidad de población (hab/ha)
27	06.1.01	Colima-Villa de Álvarez	328 471	8 576.2	38.3	308 946	7 248.7	42.6	19 525	1 327.5	14.7
28	30.1.01	Coatzacoalcos	355 738	9 349.6	38.0	340 360	8 772.5	38.8	15 378	577.1	26.6
29	28.1.01	Reynosa	837 251	22 973.9	36.4	813 143	19 894.9	40.9	24 108	3 079.0	7.8
30	17.1.02	Cuernavaca	1 121 122	30 790.3	36.4	983 015	24 258.6	40.5	138 107	6 531.7	21.1
31	15.1.01	Toluca	2 353 924	66 577.8	35.4	1 872 266	44 400.3	42.2	481 658	22 177.5	21.7
32	28.1.02	Tampico	927 379	26 674.9	34.8	862 030	19 967.6	43.2	65 349	6 707.3	9.7
33	20.1.01	Oaxaca	744 912	22 155.4	33.6	660 807	18 044.2	36.6	84 105	4 111.2	20.5
34	05.1.04	Saltillo	1 031 779	31 117.8	33.2	996 551	25 222.2	39.5	35 228	5 895.7	6.0
35	13.1.01	Pachuca	610 753	18 642.7	32.8	558 026	14 408.2	38.7	52 727	4 234.5	12.5
36	31.1.01	Mérida	1 324 771	42 619.1	31.1	1 246 526	36 112.8	34.5	78 245	6 506.3	12.0
37	16.1.01	La Piedad-Pénjamo	261 450	8 663.2	30.2	149 826	4 075.4	36.8	111 624	4 587.8	24.3
38	08.1.01	Chihuahua	988 065	33 661.3	29.4	968 372	29 965.7	32.3	19 693	3 695.6	5.3
39	17.1.01	Cuatla	358 267	12 248.2	29.3	269 827	7 506.9	35.9	88 440	4 741.3	18.7
40	30.1.03	Minatitlán	320 559	11 098.4	28.9	244 476	8 169.5	29.9	76 083	2 928.9	26.0
41	08.1.02	Delicias	212 135	7 866.6	27.0	179 246	5 154.3	34.8	32 889	2 712.3	12.1
42	21.1.02	San Martín Texmelucan	314 514	11 961.0	26.3	287 426	10 005.8	28.7	27 088	1 955.2	13.9
43	05.1.03	Piedras Negras	209 456	8 305.9	25.2	206 172	7 639.1	27.0	3 284	666.8	4.9
44	05.1.02	Monclova-Frontera	374 247	14 961.9	25.0	364 881	12 488.3	29.2	9 366	2 473.6	3.8
45	07.1.01	Tapachula	400 606	17 697.6	22.6	262 090	6 242.5	42.0	138 516	11 455.1	12.1
46	26.1.01	Guaymas	208 294	10 327.4	20.2	175 083	7 172.4	24.4	33 211	3 155.1	10.5
47	13.1.02	Tulancingo	268 351	15 267.4	17.6	201 513	7 635.3	26.4	66 838	7 632.1	8.8
48	29.1.01	Tlaxcala-Apizaco	674 510	40 911.8	16.5	586 978	34 655.6	16.9	87 532	6 256.2	14.0

¹ Ordenados de mayor a menor respecto a densidad de población.

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el INEGI, Marco Geoestadístico 2020.

Metrópolis municipales

El promedio de la densidad poblacional, que incluye tanto aspectos urbanos como rurales, es de 37.5 hab/ha para las 22 metrópolis municipales. Sin embargo, al realizar los cálculos para cada una de ellas, se tiene que en cuatro casos la densidad es menor a 29.9, en 17 el rango va de 30.0 a 49.9, superadas únicamente por Uruapan que alcanza 57.9 (véase cuadro 6.8).

Las metrópolis municipales de La Paz y Los Cabos son las de menor densidad de población total (21.7 y 25.9) y urbana (26.1 y 28.8), además, se encuentran en los últimos cinco lugares en cuanto a su densidad rural, con 6.9 hab/ha cada una. Esto se debe a que la superficie ocupada es elevada en relación con la población establecida. Para ambos casos, el área ocupada es más del doble que la de Uruapan, a pesar de tener una cantidad de habitantes similar.

La metrópoli municipal de Guanajuato se caracteriza por permanecer en el último lugar en el listado de población y superficie ocupada. Sin embargo, se mantiene en la posición trece en cuanto a su densidad total de población, en el doce debido a su densidad urbana y en el tercero por su densidad rural. Por su parte, las tres metrópolis municipales con más de un millón de habitantes son Culiacán, Juárez y Mexicali, ubicándose en los lugares seis, ocho y 18, en términos de densidad de población total, así como en los lugares cuatro, 14 y 17 por su densidad urbana.

Cuadro 6.8. Población, superficie ocupada y densidad de población por metrópolis municipales según ámbito territorial, 2020

Posición ¹	Clave de metrópoli	Nombre de la metrópoli	Población	Superficie ocupada (ha)	Densidad de población (hab/ha)	Urbana			Rural		
						Población	Superficie (ha)	Densidad de población (hab/ha)	Población	Superficie (ha)	Densidad de población (hab/ha)
		Total metrópolis municipales	12 041 963	321 132.1	37.5	11 136 013	255 516.3	43.6	905 950	65 616.0	13.8
1	16.2.04	Uruapan	356 786	6 159.6	57.9	331 860	5 484.4	60.5	24 926	675.2	36.9
2	11.2.04	Irapuato	592 953	12 038.8	49.3	507 398	8 341.4	60.8	85 555	3 697.3	23.1
3	25.2.03	Mazatlán	501 441	10 220.5	49.1	473 913	8 780.5	54.0	27 528	1 440.0	19.1
4	23.2.03	Playa del Carmen	333 800	6 923.4	48.2	327 820	5 306.6	61.8	5 980	1 616.8	3.7
5	26.2.04	Nogales	264 782	5 520.6	48.0	261 137	5 167.0	50.5	3 645	353.6	10.3
6	25.2.01	Culiacán	1 003 530	21 558.6	46.5	886 283	16 058.9	55.2	117 247	5 499.7	21.3
7	12.2.02	Acapulco	779 566	17 525.2	44.5	693 789	15 634.1	44.4	85 777	1 891.1	45.4
8	08.2.03	Juárez	1 512 450	36 654.0	41.3	1 503 616	35 646.0	42.2	8 834	1 008.1	8.8
9	10.2.01	Durango	688 697	16 906.2	40.7	623 992	11 919.6	52.4	64 705	4 986.6	13.0
10	28.2.03	Ciudad Victoria	349 688	8 633.3	40.5	332 100	6 939.4	47.9	17 588	1 693.9	10.4
11	26.2.02	Ciudad Obregón	436 484	10 866.6	40.2	408 279	8 401.2	48.6	28 205	2 465.4	11.4
12	25.2.02	Los Mochis	459 310	11 805.4	38.9	378 508	8 539.4	44.3	80 802	3 266.0	24.7
13	11.2.03	Guanajuato	194 500	5 048.0	38.5	148 108	3 379.3	43.8	46 392	1 668.7	27.8
14	28.2.04	Matamoros	541 979	15 123.2	35.8	516 075	11 917.7	43.3	25 904	3 205.4	8.1
15	04.2.01	Campeche	294 077	8 759.5	33.6	267 558	6 364.5	42.0	26 519	2 395.1	11.1
16	26.2.03	Hermosillo	936 263	29 056.6	32.2	904 857	21 796.0	41.5	31 406	7 260.6	4.3
17	28.2.05	Nuevo Laredo	425 058	13 451.3	31.6	423 830	12 618.2	33.6	1 228	833.1	1.5
18	02.2.03	Mexicali	1 049 792	34 272.0	30.6	950 970	24 789.1	38.4	98 822	9 482.9	10.4
19	02.2.02	Ensenada	443 807	15 061.9	29.5	397 099	10 950.1	36.3	46 708	4 111.7	11.4
20	23.2.02	Chetumal	233 648	8 548.8	27.3	188 996	5 333.2	35.4	44 652	3 215.6	13.9
21	03.2.02	Los Cabos	351 111	13 542.9	25.9	338 979	11 784.0	28.8	12 132	1 758.9	6.9
22	03.2.01	La Paz	292 241	13 455.9	21.7	270 846	10 365.7	26.1	21 395	3 090.3	6.9

¹ Ordenados de mayor a menor respecto a densidad de población.

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el INEGI, Marco Geoestadístico 2020.



Zona metropolitana de la Ciudad de México

Zonas conurbadas

Para las 22 zonas conurbadas la media de la densidad de población total es de 27.3 por ciento, doce metrópolis de esta clasificación tienen una densidad superior a este dato. Tal es el caso de Juchitán con 40.4 por ciento, Acayucan 39.8, Ocotlán 39.5 y Tecomán 39.5. Al extremo opuesto están las zonas de Caborca con 17.4 hab/ha y Rioverde con 16.3; esta última tiene la densidad de población total menor, incluso con relación a las 92 metrópolis (véase cuadro 6.9).

En lo que refiere a la superficie urbana, la suma de localidades de este tipo para las 22 zonas conurbadas alcanza 2.2 millones de hectáreas, concentrando a 73 909 personas, por lo que, la media de la densidad de población urbana es 30.9 hab/ha. De manera particular, sólo la zona conurbada de Caborca tiene una densidad de población urbana menor a 20 hab/ha, en 15 casos el intervalo está entre 20 y 39.9 hab/ha y en seis es superior a 40 hab/ha.

Cuadro 6.9. Población, superficie ocupada y densidad de población por zonas conurbadas según ámbito territorial, 2020

Posición ¹	Clave de metrópoli	Nombre de la metrópoli	Población	Superficie ocupada (ha)	Densidad de población (hab/ha)	Urbana			Rural		
						Población	Superficie (ha)	Densidad de población (hab/ha)	Población	Superficie (ha)	Densidad de población (hab/ha)
		Total zonas conurbadas	2 859 687	104 767.5	27.3	2 282 278	73 908.5	30.9	577 409	30 859.0	18.7
1	20.3.02	Juchitán	131 534	3 256.0	40.4	117 624	2 755.9	42.7	13 910	500.1	27.8
2	30.3.08	Acayucan	114 416	2 878.0	39.8	82 278	1 831.6	44.9	32 138	1 046.3	30.7
3	14.3.03	Ocotlán	184 603	4 674.4	39.5	157 947	3 498.5	45.1	26 656	1 175.9	22.7
4	06.3.02	Tecomán	143 931	3 647.8	39.5	128 079	3 022.3	42.4	15 852	625.5	25.3
5	21.3.05	Teziutlán	138 806	3 920.3	35.4	107 418	3 075.3	34.9	31 388	845.1	37.1
6	21.3.04	Huachinango	113 774	3 433.1	33.1	83 242	2 191.4	38.0	30 532	1 241.7	24.6
7	08.3.04	Hidalgo del Parral	121 666	3 759.1	32.4	118 270	3 525.9	33.5	3 396	233.2	14.6
8	15.3.03	Tianguistenco	183 281	5 726.6	32.0	127 311	3 075.4	41.4	55 970	2 651.2	21.1
9	11.3.06	Silao	269 322	8 430.9	31.9	149 771	2 950.1	50.8	119 551	5 480.8	21.8
10	16.3.06	Sahuayo	114 635	3 712.2	30.9	100 989	2 895.4	34.9	13 646	816.9	16.7
11	20.3.04	Tehuantepec	87 435	2 950.3	29.6	63 790	2 140.9	29.8	23 645	809.4	29.2
12	11.3.05	Moroleón-Uriangato	138 665	4 836.0	28.7	113 677	2 981.5	38.1	24 988	1 854.4	13.5
13	15.3.02	Ozumba	83 185	3 161.0	26.3	71 060	2 471.0	28.8	12 125	690.1	17.6
14	29.3.02	Huamantla	106 268	4 154.7	25.6	88 021	3 428.9	25.7	18 247	725.8	25.1
15	31.3.02	Valladolid	99 057	3 883.0	25.5	80 901	2 822.1	28.7	18 156	1 060.8	17.1
16	20.3.03	Salina Cruz	87 745	3 859.1	22.7	79 907	3 319.7	24.1	7 838	539.4	14.5
17	16.3.05	Lázaro Cárdenas	222 352	10 229.2	21.7	187 151	9 150.2	20.5	35 201	1 079.1	32.6
18	24.3.02	Matehuala	107 497	5 108.3	21.0	90 387	2 644.9	34.2	17 110	2 463.3	6.9
19	05.3.05	Sabinas	107 071	5 410.2	19.8	102 958	5 065.1	20.3	4 113	345.1	11.9
20	13.3.03	Atitalaquia	60 151	3 144.5	19.1	56 412	2 729.1	20.7	3 739	415.4	9.0
21	26.3.05	Caborca	98 244	5 644.8	17.4	80 652	4 118.6	19.6	17 592	1 526.2	11.5
22	24.3.03	Rioverde	146 049	8 948.0	16.3	94 433	4 214.7	22.4	51 616	4 733.4	10.9

¹ Ordenados de mayor a menor respecto a densidad de población.

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el INEGI, Marco Geoestadístico 2020.

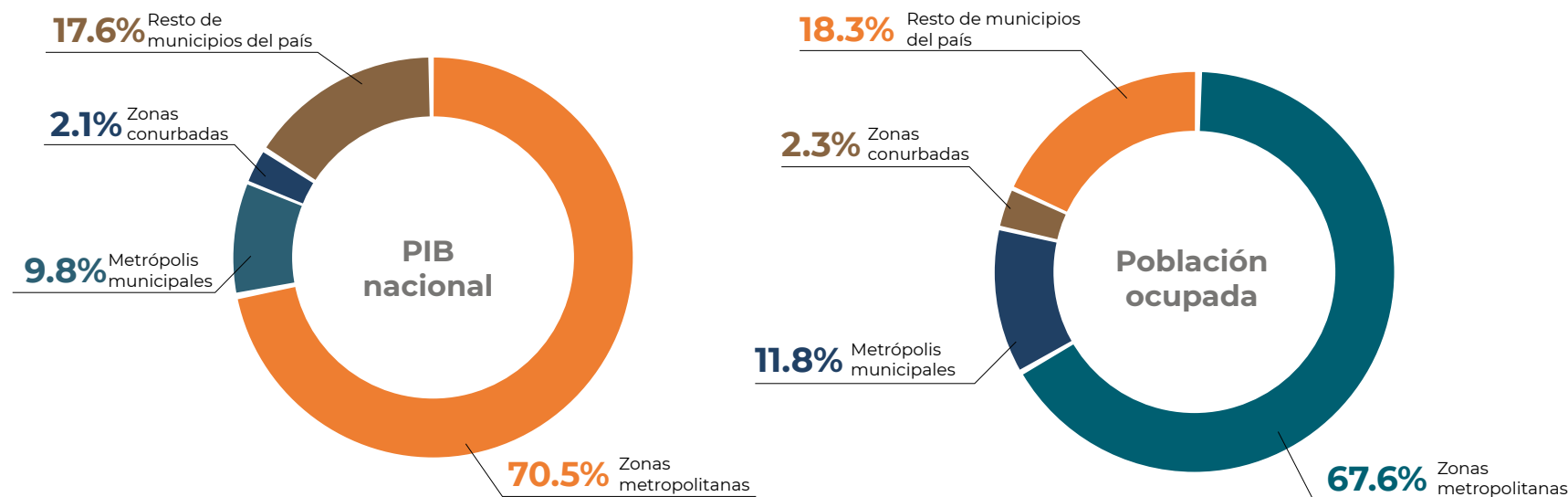


Aportación de las metrópolis a la economía nacional

A partir de la estimación de agregados de datos de los Censos Económicos 2019 (véase anexo metodológico), se obtuvo que las 92 metrópolis generaron un PIB de 15.2 billones de pesos, que representan 82.5 por ciento del PIB nacional, 70.5 por ciento lo aportaron las 48 zonas metropolitanas, 9.8 por ciento las 22 metrópolis municipales y 2.1 por ciento las 22 zonas conurbadas (véase gráfica 6.1). En términos de personal ocupado sucede algo similar, pero en menor medida, ya que las metrópolis concentran 21.8 millones de empleados, es decir 81.7 por ciento del personal ocupado del país; las zonas metropolitanas aportan 67.6 por ciento, las metrópolis municipales 11.8 y las zonas conurbadas 2.3 (véase gráfica 6.1).

Según la tipología de metrópoli, las zonas metropolitanas aportan 85.4 por ciento del PIB metropolitano, las metrópolis municipales generan 12.1 por ciento y las zonas conurbadas 2.5 por ciento. La distribución de personal ocupado se comporta de manera similar al PIB, las zonas metropolitanas concentran 82.8 por ciento del personal ocupado de las 92 metrópolis, las metrópolis municipales agrupan 14.4 por ciento y las zonas conurbadas 2.8 por ciento.

Gráfica 6.1. Aportación de las metrópolis al PIB nacional y al personal ocupado, 2019



Fuente: Estimaciones realizadas a partir de información de INEGI, Censo Económico 2019 y Sistema de Cuentas Nacional.

Cuadro 6.10. Aportación al PIB y personal ocupado por tipo de metrópolis, 2020

Tipología	Producto Interno Bruto ¹		Personal ocupado		Productividad laboral ²
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	
Total de metrópolis (92)	\$15 285 059	100	21 807 917	100	\$700 894.9
Zonas metropolitanas (48)	\$13 048 721	85.4	18 051 789	82.8	\$722 849.1
Metrópolis municipales (22)	\$1 853 216	12.1	3 144 192	14.4	\$589 409.3
Zonas conurbadas (22)	\$383 122	2.5	611 936	2.8	\$626 081.8

¹ Expresado en millones de pesos a precios constantes de 2013

² Expresado en pesos a precios constantes de 2013

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el INEGI, Censo Económico 2019 y Sistema de Cuentas Nacionales.

